

Consideraciones sobre la ética

Enrique Cantolla Bernal*

Resumen

El presente ensayo muestra cómo el hombre, a través de la historia, ha estado constantemente buscando beneficios para su vida y ha debido cumplir con varias tareas, que con el tiempo han dado origen a costumbres y comportamientos que han llevado a constituir la moral y la ética. Esta última nos permite definir y determinar los principales fines de la vida del hombre y cuáles son los principios y normas que lo rigen. Así, el estudio de la ética nos plantea la interrogante sobre “los fines de la vida en este mundo” y cuáles son las conductas para conseguirlos.

Sin embargo, el autor plantea que el hombre se enfrenta a la elección de valores alternativos y ante la interrogante de cuál es el sumo bien del ser humano y de la sociedad, han surgido diversas teorías que muestran como, casi todas las sociedades, han elegido la búsqueda de la felicidad como “el sumo bien”, pero este concepto de “la felicidad” ha variando producto de las diversas teorías y doctrinas, que han emergido a lo largo de su historia.

Desde la aparición del hombre en la tierra, todos sus actos han estado primordialmente dedicados a buscar lo beneficioso, útil y provechoso para vivir su vida. También ha debido cumplir multitud de tareas, deberes y obligaciones durante millones de años, y las costumbres y comportamientos de todo ese tiempo han llegado a constituir diversos instintos, entre otros, los de la ética y la moral. Llamaremos “utilismo” a esta búsqueda de lo útil y provechoso, actitud natural del hombre a través del tiempo, y nos remontaremos no más allá de la Grecia clásica de hace unos 25 siglos, cuando ya se había descubierto el Logos y los filósofos metafísicos estaban empezando a tener decisiva influencia.

* Empresario. Magíster © en Ciencia Política, Universidad de Chile. Ha sido profesor en la Universidad de Santiago, autor del libro **La Cruz de Nuestra Modernidad**, Santiago, Emérida ediciones, 1993.

Como sabemos, ética y moral se relacionan como una ciencia específica y su objeto: la ética es la filosofía de la moral y los términos “ethos”, griego, y “mores”, latín, significan lo mismo: “costumbres”, refiriéndose al conjunto de normas y prescripciones adquiridas por los hábitos y comportamientos del hombre. En el caso presente, nos interesa más la ética en cuanto a su tarea de definir y determinar los principales fines de la vida del hombre en el mundo terrenal, con el claro objetivo de encontrar principios y normas para la correcta elección de los valores a ser utilizados en la conducta a seguir. La ética y la moral tienen una cantidad de otros objetivos, pero estos no son necesarios para los propósitos del presente trabajo: en esta oportunidad sólo nos interesa lo mencionado y respecto del mundo en el cual vivimos.

Cuando, como en este caso, es necesario determinar los fines de la vida en este mundo para establecer las conductas para conseguirlos, surge el tema de la elección de valores alternativos y la interrogante acerca de cuál es el “sumo bien” del ser humano y de la sociedad. Se trata de un bien simultáneamente **básico y final**, hacia el cual apuntan los valores de la vida y respecto de los cuales esos valores deben juzgarse.

Las respuestas a estas interrogantes constituyen los tipos más importantes de las teorías éticas en referencia a los fines de la vida y cada sociedad ha tenido y sigue teniendo una especial manera de responder a esta cuestión, a través de su “identidad cultural”, su “cosmovisión” o simplemente su “cultura”, todos términos que para los efectos de esta trabajo, serán considerados como sinónimos.

1. La Felicidad

Prácticamente todas las sociedades han elegido la búsqueda de la **felicidad** como el “sumo bien”. En la Antigüedad desearon conseguirla mediante “la buena vida” basada en la virtud. El cristianismo reinterpreto el “sumo bien” postulando que la felicidad estaba constituida por la visión de Dios en la bienaventuranza eterna y sólo se obtenía en la vida sobrenatural. Quienes salvaran su alma, compartirían la visión de Dios y su compañía por toda la eternidad. Para los cristianos, el fin de la vida terrenal era la búsqueda del bien y la justicia, tomando como base las normas morales religiosas, para lograr mediante ellas, los méritos necesarios para hacerse acreedores a la salvación.

En la época clásica de Grecia aparecieron Sócrates, Platón y Aristóteles y nació el paradigma metafísico con dos tendencias éticas; una racionalista y otra hedonista. Sin negar el “utilismo” humano, la corriente racionalista pri-

vilegió la metafísica y la sobrenaturalidad y enfatizando la idea de alma e inmortalidad, la doctrina platónica postuló que el fin del hombre consistía en la búsqueda del mayor bien moral posible en la vida de este mundo, para a su muerte hacer volver su alma, suprasensible y eterna, al mundo metafísico de las Formas Ideales de donde provino. Aristóteles identificó el bien con la “felicidad”, origen de la doctrina conocida como “**eudemonismo**”, una de las bases más firmes de la cultura occidental.

La “escuela hedonista” se opuso al racionalismo mediante la filosofía de Epicuro, su principal representante. Si para el racionalismo la razón constituía el principio dominante de la realidad y perfección del hombre, el hedonismo se mantuvo en el “utilismo”. Para esta doctrina el ser humano estaba motivado por la naturaleza a buscar el “placer” y evitar el “dolor” y en consecuencia, identificaba la búsqueda de la felicidad, no con la del bien, sino con la del placer. Para el hombre no existía otra vida después de esta, el alma se disgregaba con la muerte y los dioses carecían de toda preocupación por su destino. Esta escuela perduró por varios siglos y hacia el siglo II DC desapareció, eclipsada por la fuerza del cristianismo. Reapareció con inusitado vigor en el S. XVI, después de la Reforma Protestante, y volveremos sobre ella con mayor detalle cuando corresponda tratar el tema.

2. La fuerza del cristianismo

El cristianismo sintetizó las enseñanzas de Jesús con el realismo platónico, el racionalismo aristotélico y la religión judía, monoteísta y de intensa moralidad, con lo cual realizó una íntima fusión de dogma religioso, valores éticos y doctrinas filosóficas. En consecuencia, los sistemas de los “fines” de la sociedad, religión, ética y filosofía, se vieron reforzados para presidir una sociedad intensamente dominada por la religión. En los cuatro siglos de desarrollo temprano del cristianismo y mientras se mantuvo el Imperio Romano, se fueron reforzando todas estas doctrinas y cuando el Imperio se derrumbó, la Iglesia fue la única institución capaz de ayudar a dirigir las sociedades que quedaron sin gobierno.

La fuerza de la Iglesia fue de tal magnitud que copó totalmente los mencionados sistemas sociales de los “fines” a los cuales aspira la sociedad, religión, ética y filosofía, tanto como los sistemas sociales de los “medios” para conseguir esos fines, política, economía, ciencia y arte. Con ello se produjo un profundo cambio en la conceptualización del sumo bien, representado por la búsqueda de la felicidad. Mientras la felicidad perfecta quedó ahora constituida por la visión de Dios en la bienaventuranza eterna de la vida sobrenatural, en el mundo terrenal sólo podía alcanzarse una felicidad imperfecta e incompleta.

La búsqueda de la felicidad fue claramente transferida al sistema religioso como otro de los “telos” o fines del sistema religioso, en desmedro de la validez del sistema ético, invadido en forma casi absoluta por el sistema religioso. Incidentalmente, el sistema religioso también se apoderaría del sistema filosófico en forma total y absoluta con el correr de los siglos. Con ello, los valores religiosos del cristianismo dominaron por completo la escena social desde el siglo V DC, hasta el XVI. Posteriormente vendría la Reforma Protestante, con la cual terminó la condición hegemónica lograda hasta entonces. Sin embargo, es necesario comprender que de no haber sido así, la Iglesia cristiana no habría podido colaborar a la dirección de Europa en la forma en la cual lo hizo: junto con las aristocracias seculares, se logró dar gobierno y relativa paz social a los vastos territorios que quedaron huérfanos de dirección política después del colapso romano.

Privado de la misión de buscar la “felicidad”, el telos del sistema ético cristiano quedó reducido a la búsqueda del bien, sin definir ni identificar el “bien” o lo “bueno” con ningún otro valor moral específico, con lo cual también quedó privado de algún constitutivo intrínseco secular. El telos religioso se extendió fluida y naturalmente hacia los sistemas ético y filosófico. Como consecuencia, los usos, costumbres y comportamiento quedaron determinados en función de la búsqueda de la felicidad sobrenatural. Y esto también llegó a ser así en todos los sistemas de los “medios”: los sistemas político y económico también debieron llegar a operar como función de la religión y hasta la totalidad del arte sólo fue religioso hasta la época de la Reforma.

En el siglo V, San Agustín había sintetizado más profundamente el cristianismo con el platonismo, rigiendo esta doctrina hasta el S. XIII, cuando Santo Tomás de Aquino volvió a sintetizar ese cristianismo con el pensamiento aristotélico. Este tomismo del siglo XIII siguió adelante y se revitalizó a mediados del siglo XVI con ocasión del Concilio de Trento, campeón de la Contrarreforma Católica, y siguió viajando incólume a través del tiempo, hasta fines del siglo XIX, cuando se transformó en el pilar fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia, constituyéndose en la normativa ética y filosófica, económica y política de nuestros países católicos hasta el día de hoy. Afortunadamente, a lo menos el arte había dejado de ser religioso desde el Renacimiento.

Personalmente, me resulta sumamente impresionante comprobar el enorme poder que tuvo la Iglesia Católica hasta la Reforma Protestante. Y más impresionante aún, me resulta la incapacidad de darse cuenta de los cambios habidos en el mundo desde la Reforma hasta ahora como para pretender seguir teniendo una influencia de gran tamaño en el mundo actual.

3. Del “ser” y del “deber ser”

Antes de ser espiritual o filosófico, el ser humano es “homo faber”, “homo ludens” y “homo sapiens”, permanente buscador de beneficios y ventajas, placeres y comodidades, de todo lo útil y necesario para sustentar su vida: sobrevivir y reproducirse, vivir lo mejor posible y progresar. Desde que el mundo es mundo, lo primero ha sido siempre antes y la expresión “Primum vivere, deinde philosophari” constituye una verdad de la realidad humana.

Como contrapartida, ese mismo hombre es el único ser viviente que rechaza lo que es, aspirando sistemática e incansablemente a trascender su condición humana y su realidad circundante. Sin embargo, existe una constante prédica acerca de la necesidad de otorgar mayor importancia a su “deber ser”, en vez de estudiar más acuciosamente su “ser”, es decir, como “es”. Esto, con el indispensable objetivo de crear normativas para mejorar la relación de nuestra manera de ser, en lugar de intentar la casi imposible tarea de cambiarnos hacia otra forma de ser cuya escasa relación con la naturaleza humana la transforma en misión casi imposible. Como no podía ser de otra manera, el “utilismo” llegó a constituirse en doctrina ética y filosófica, cuya estructuración se produjo hacia fines del S. XVIII, perfeccionándose hacia mediados del S. XIX.

Después de muchos siglos de evolución y desarrollo de las sociedades, ya no fue suficiente la promesa de felicidad en la vida sobrenatural y el hombre empezó a buscarla en el mundo terrenal. Mientras la vida de agudas escaseces materiales fue considerada insatisfactoria y miserable, resultaban lógicas las tendencias a interesarse por las tesis cristianas de encontrar la felicidad sólo en la vida sobrenatural. Pero tan pronto como el hombre encontró proyectos interesantes y atractivos, enriquecedores y entretenidos en este mundo, ese interés obligadamente debió tender a debilitarse. En la Alta Edad Media se forjó el contenido de mayor arraigo de las creencias económicas cristianas, en medio de una economía de aguda escasez y, en ocasiones, de cruel penuria.

Pero a comienzos de la Edad Moderna, la vida se había tornado algo más abundante y existía menor penuria y escasez. Como consecuencia, no es sorprendente la inclinación humana de la época hacia la búsqueda de la felicidad terrenal ni tampoco, la identificación del bien o de lo bueno, con algún valor moral profano. Los países protestantes llegaron así a una nueva concepción del “sumo bien” del hombre y la sociedad, diferenciando entre un fin sobrenatural como parte del sistema religioso y un fin secular para el sistema ético.

4. Hedonismo británico

A partir del S. XVI y especialmente en Inglaterra, comenzaron a agregarse nuevos valores éticos a los ya existentes, ampliando sus concepciones hacia un sistema distinto al prevaleciente hasta entonces. De las primeras en divulgarse, la ética hedonista epicúrea de la Antigüedad, se transformó en el llamado “hedonismo británico” continuando después su evolución hacia la doctrina filosófica conocida como “utilitarismo”.

El hedonismo, la otra vertiente de las enseñanzas socráticas, fue establecido por Epicuro en el S. III AC, al postular que la motivación de los actos humanos está constituida por el conocimiento proporcionado en forma inmediata por la percepción, la sensación y los placeres de los sentidos. También postuló la felicidad como único bien de la vida, identificándola con los placeres espirituales y sensoriales, sosteniendo simultáneamente que cada individuo está impelido por su propia naturaleza a buscar el placer y a evitar el dolor. Sólo el placer motiva la conducta personal y la cualidad moral de cualquier acción depende de la cantidad de placer que se puede obtener de ella: la acción moralmente correcta produce el mayor placer y la incorrecta, el mayor dolor.

Si las ideas platónico-aristotélicas representan en su casi totalidad las de la cosmovisión holística, las de Epicuro constituyen lo propio de la cosmovisión atomística. Para él existía un solo mundo, sensible y material; un solo conocimiento de lo real, fundado en la percepción de los sentidos, contrario a los dos mundos de Platón. El alma era corporal y perecía con el cuerpo, al disgregarse sus átomos a la hora de la muerte. Los dioses existen, pero no tienen relación alguna con la teleología universal (doctrina de las causas finales): son seres perfectos, más allá del alcance y de la comprensión del mundo y del hombre, a cuyo destino son absolutamente indiferentes. Sin descartar los placeres espirituales, los básicos son los del cuerpo y la moral es humana y relativa. El bien no es objetivo y trascendente, sino referido siempre al placer. Finalmente, no cree posible el logro de la justicia en este mundo. Esta doctrina hedonista epicúrea, fue básica para respaldar los cambios producidos en la Edad Moderna.

Epicuro basó su doctrina en la idea de que la humanidad necesitaba liberarse de dos grandes temores: el miedo a los dioses y el miedo a la muerte. El primer temor se destruye postulando la absoluta perfección de los dioses, colocándolos mucho más allá de los hombres, de quienes no se preocupan en absoluto. Y según su célebre razonamiento, el temor a la muerte se supera porque mientras se vive no se tiene sensación de muerte y cuando se está muerto, no se tiene sensación alguna. El fin de la vida es la felicidad y la tranquilidad, conseguida al conquistar la autarquía, y por su intermedio,

la ataraxia o imperturbabilidad, no para insensibilizarse sino para alcanzar el estado de ausencia de dolor y preocupación y de pena y temor.

Cuando se piensa que esta doctrina ética no tuvo éxito cuando fue postulada y desapareció derrotada por la religión cristiana, que se apoderó con fuerza de todos los sistemas sociales, se piensa también en que la potencia del cristianismo colaboró con la recuperación de Europa en la época medieval. Al parecer, las sociedades europeas necesitaban unos cuantos siglos para una evolución que finalmente las llevó a la Modernidad, dejando atrás todas las que fueron cualidades en la época medieval y dejaron de serlo en la Modernidad.

5. El tránsito desde el “utilismo” hacia el “utilitarismo”

En cierto modo, puede hablarse de cierta inevitabilidad en el caso del tránsito desde el “utilismo” hacia alguna “doctrina” hecha y derecha, que finalmente se llamó “utilitarismo”. El término “utilismo” es un invento personal mío, porque nunca ha existido una palabra para designar qué acciones constituyen su quehacer, sólo porque ha estado tan integrado a la religión, que ni siquiera tenía la fortuna de haber adquirido un nombre que lo identificara. Y no lo tuvo aún cuando su accionar es tan antiguo como la aparición del hombre en el escenario terrenal, mucho, mucho antes de los escasos dos mil años de edad del cristianismo, comparados con los millones de años de existencia del hombre en el mundo.

Hacia fines del siglo XVIII, la práctica “utilista” culminó con la cristalización de dos importantes doctrinas éticas: una “**teleológica**” y otra de “**rigorismo formal**”. En general, la del rigorismo formal propugna la vigencia del deber y la recta voluntad, sometiendo a prueba el valor del acto moral como función de la rectitud de la motivación. Postulando también que los resultados de una acción con frecuencia se encuentran fuera de nuestro control, el juicio acerca del valor del acto moral debe concordar con el principio de acuerdo al cual el sujeto se propuso obrar: una acción es moralmente buena sólo si se basa en principios moralmente rectos. Emmanuel Kant, el ilustre filósofo de Königsberg, fue el mayor exponente de esta **ética deontológica**, (deontos = deber), cuyo constitutivo intrínseco está representado por **el deber de cumplir con el deber**.

En cambio, la “**ética teleológica**” (**telos = fin**), valora la calidad moral de los actos como función de sus efectos o resultados, otorgando escasa consideración al valor moral de sus causas. Esto es lo contrario de la teoría ética católica, que valora más las causas que los efectos, porque proviniendo las causas de la ley de Dios, los resultados no pueden dejar de ser buenos. Si

son malos, sólo puede culparse nada más que a algo relativo a los partícipes de los problemas, porque las causas no pueden ser puestas en duda. Cuando se evalúa el acto moral o social sin preocuparse por las causas motivadoras, surge la reflexión acerca del tipo de resultados obtenidos. En este sentido, el hedonismo es una de las principales respuestas, al considerar las acciones humanas éticamente buenas cuando de ellas se obtiene placer o conducen a la felicidad.

La identificación del bien con la felicidad y el placer, la utilidad y la ventaja, da origen a diferentes doctrinas y los hedonistas han defendido la suya, sosteniendo que el principal incentivo de la acción está constituido por la búsqueda del placer. Como existen diversos tipos de hedonismo, el más relevante para este trabajo, es el **“hedonismo ético”**, cuya principal característica consiste en su medición del valor moral del acto como función de la cantidad de placer o dicha obtenida. Existen básicamente dos tipos de hedonismo ético: cuantitativo y cualitativo, cada uno de ellos con dos variantes, una altruista y otra egoísta.

El hedonismo cuantitativo considera mayor el bien mientras mayor sea la cantidad de felicidad obtenible. El cualitativo en cambio, distingue diferencias entre diversos tipos de placer, valorándolos de acuerdo a una escala subjetiva. La diferencia entre hedonismo egoísta o altruista está dada, en el primer caso, por la búsqueda de la felicidad para el individuo y en el segundo, para el mayor número de personas. Los hedonistas modernos han preferido la doctrina altruista, mediante la cual los “utilitaristas” ingleses han llegado así a su lema **“la mayor felicidad para el mayor número de personas”**.

Con el utilitarismo culmina el pensamiento hedonista. Según esta doctrina, la conducta y el carácter del hombre no deben juzgarse por las causas de sus actos sino por sus efectos y consecuencias. Estos efectos y consecuencias tampoco poseen valor por sí mismos, sino por la utilidad capaces de lograr para obtener felicidad y satisfacción en este mundo. Jeremy Bentham, reformador social y pensador ético inglés, placer y felicidad eran sinónimos y debían tomarse en sentido amplio para incluir placeres intelectuales y sociales, morales y físicos, estos últimos, según él, los menos importantes. A él debemos la invención del término **“deontología”**, para significar un sistema ético basado en la obligación de cumplir un deber (deontos = del deber), con lo cual pudo distinguir entre éticas **“deontológicas”** y **“teleológicas”**. Las teleológicas, que otorgan preeminencia a los efectos del acto moral y las deontológicas, que privilegian las causas por sobre los efectos, han existido siempre, pero recién a comienzos del S. XIX se estableció la distinción entre una y otra.

La lógica sencilla y humana del utilitarismo le proporcionó amplio apoyo, aun cuando la reflexión filosófica posterior dejó en evidencia su carencia de sensibilidad para distinguir entre los diversos valores a los cuales aspira el hombre. Se criticó duramente a Bentham lo cuantitativo de su doctrina, corregida posteriormente por John Stuart Mill, quien la llevó a su máximo desarrollo al combinar principios básicos del utilitarismo inglés con los del positivismo francés de Comte. Elaboró un sistema distinto del de Bentham, especialmente en la interpretación de la naturaleza del placer, diferenciándolo en naturaleza y cantidad: pequeñas cantidades de placer de alta calidad eran superiores a placeres cualitativamente inferiores. La doctrina fue así transformada en una **teoría hedonista cualitativa altruista**.

6. Nuestra ética

Nuestra ética católica está basada en la obligación o el deber de obedecer principios o normas religiosas y por lo tanto, religiosamente deontológico y simultáneamente "causalista" por otorgar fundamental importancia a las causas del acto y muy poca a sus efectos. La importancia de las causas se justifica por estar basadas en valores morales provenientes de la ley de Dios y por ende, buenos por principio o por definición. Como consecuencia, los efectos no pueden dejar de ser correctos y adecuados, basados como están en causas irredargüibles. Su fin o telos consiste en la búsqueda del bien, en especial del bien común, basándose en esos valores morales y normas religiosas. No identificamos el bien o lo bueno con ningún otro valor moral. Podría decirse que la ética se encuentra al servicio de los fines religiosos de la sociedad; que conduce al ser humano a los mismos fines del sistema religioso, que no contempla o contempla muy poco el destino del ser humano en el mundo, preocupado casi únicamente de su destino sobrenatural. No es que considere esto como inapropiado, pero lo que sí me parece, es una exageración lamentable.

Aún cuando me parece que el sistema ético debiera ser pluralista y servirse de varios constitutivos intrínsecos seculares, por el momento me referiré a uno solo, considerado especialmente válido para regular las relaciones entre ética y economía.

Considerando que la búsqueda de la felicidad constituye el fin del sistema religioso y que esta se entiende como la visión de Dios en la vida sobrenatural; considerando que el fin del sistema ético, la búsqueda del bien, en especial del bien común, es demasiado general y ambiguo como para tener potencia suficiente para guiar la acción de los sistemas de los medios; considerando que es de toda conveniencia buscar un valor específico para transformarlo en el constitutivo intrínseco de un sistema ético congruente

con nuestra idiosincrasia, basado en nuestras creencias y de acuerdo con los valores de nuestra cultura, deseo proponer la identificación del bien con la equidad, para establecer su búsqueda como un deber moral a ser conseguido mediante la “solidaridad holística” con el objetivo de disminuir en todo lo posible la penuria en la vida de este mundo. La idea consiste en obtener un telos estructurador de una doctrina capaz de guiar a los sistemas de los medios para conseguir las metas determinadas por los sistemas de los fines. Por ejemplo, para derrotar la pobreza.

Adoptar un paradigma de búsqueda de la equidad mediante una nueva solidaridad holística, llamada así para resaltar su carácter de totalidad (holos = todo), implica el intento de superar el actual esquema social en el sentido dialéctico de conservar la mayor parte de lo que se desea cambiar. Se trata de mantener sin alteración todos los postulados vigentes en nuestra sociedad, principalmente basada en valores religiosos para luego enfatizar la influencia de valores no adoptados todavía en su integridad o definidos parcial, incompleta y en ocasiones equivocadamente. Me refiero en especial a la responsabilidad endógena y a la libertad como ausencia de coacción ilegítima.

Sin embargo, previamente deberíamos reconocer y aceptar la existencia de rasgos negativos en el ser humano con el objetivo, no de declararlos buenos, sino de diferenciar entre ellos las causas de los actos morales o sociales y sus respectivos esfuerzos, para intentar el perfeccionamiento y la refinación de nuestro sistema ético. Como causa de ciertos actos, el egoísmo, un antivalue, produce en el sujeto un efecto de intensa preocupación por sí mismo y por los suyos. Este efecto constituye un valor cuya causa radica en un antivalue, no siendo razonable negar el valor del efecto por considerar negativa su causa. Existen efectos cuyas positivas condiciones son más que suficientes para convertirlos en valores.

Otro ejemplo: la competencia en sentido de emulación o de pugna, produce una serie de notables efectos en materia de esfuerzo por mejorar la condición o situación, estado o posición del hombre y la sociedad, cuyo valor está representado por el ánimo o el brío, el vigor y el ahínco del esfuerzo, no por la competencia. Todo ello significa superación y mejora, avance y progreso, valores positivos en el desarrollo del ser humano. Pero permitiendo a algunos avanzar más que a otros, origina los mitos de triunfadores y perdedores, profundamente irritantes para el igualitarismo, pero fuente de enorme progreso para la humanidad, por contener la sana competencia el relevante valor de haber constituido el motor del avance humano en multitud de campos desde tiempos inmemoriales. Aceptar esto significa aceptar al ser humano único e irrepetible en su dignidad de tal, también único e irrepetible en cuanto sus condiciones de carácter y personalidad, idoneidad y capacidad.